

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ONECLEANSERVICES S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el primero de marzo de dos mil diecinueve, a las 17:00h, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ONECLEANSERVICES, con la asistencia de la siguientes Accionistas: BARRIOS VACAS MAYRA GABRIELA, propietaria de 400 Acciones, y PLAZA TOMALA FATIMA ISABEL, propietaria de 400 acciones. Se dejó en constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una de ellas. Las acciones se encuentran pagadas en su cien por ciento (100%) de su valor nominal, por lo que concederá a sus accionistas el derecho directo a voto.

El secretario manifiesta que con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ha determinado que se encuentran presentes en la sesión y debidamente representados por sus representantes legales, los accionistas que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ONECLEANSERVICES S.A., que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00) por lo que sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad consagrada en el artículo 238 de la ley de compañías, los accionistas, o representantes de las personas naturales que los representan, se constituyen en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y manifestando de acuerdo y que son:

1. Conocer y aprobar sobre el informe anual del Presidente sobre las operaciones de la compañía durante el año 2018, y del ejercicio;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral y sus anexos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018;
4. Designar al Comisario de la Compañía y que se ratifique.

Preside la sesión el señor BARRIOS VACAS MAYRA GABRIELA, y actúa como secretario el vicepresidente ejecutivo PLAZA TOMALA FATIMA ISABEL.

El presidente declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se proceda a resolver sobre los puntos del orden del día.

En cuanto al primer punto: **INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO**.- El señor Presidente BARRIOS VACAS MAYRA GABRIELA procedió a dar lectura de su informe sobre la conducción de los negocios de la empresa y sus actividades operativas durante el año 2018, el cual fue leído por integrantes del expediente de la presente Junta. Acto seguido, se procedió con la lectura del Informe del Comisario.

En cuanto al segundo punto: **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**.- El presidente dio a conocer el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía, con sus anexos cortados al 31 de diciembre de 2018.

En cuanto al Tercer punto: **DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS AÑO 2018**, El presidente informó que el ejercicio económico del año 2018 ha generado una utilidad de cero.

En cuanto al cuarto punto: **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO** El Presidente menciona la designación al Economista PABLO BURGOS REYES como comisario para el año 2019 y que se le pague como remuneración anual la cantidad de USD 5.400,00.

A continuación con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socos y Accionistas de la Compañía de responsabilidad Limitada, Anónima, y de Economía mixta, el Presidente de la Junta menciona la aprobación de los temas conocidos por la Junta y consulta a los Accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones o otras mociones alternativas para ser consideradas.

Por no existir cambios a las mociones presentadas y ver que ningún accionista desea dejar constancia en aula de sus deliberaciones, el secretario propone a tomar votación, advirtiendo a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que el momento de la votación no producen modificaciones a las mociones presentadas. El secretario lleva que a más a los accionistas para que procedan a consignar su voto favorable de todos los Accionistas de la compañía ONECLEANSERVICES. Que representen el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sin que se haya registrado votos en contra, en blanco o abstenciones.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ONECLEANSERVICES. Ratifica por unanimidad de votos lo siguiente:

UNO.- Aprobar los balances del Periodo de la Compañía y del Comercio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

DOS.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía cursados al 31 de diciembre 2018.

TRES.- Conocer los Resultados del ejercicio económico 2018 los cuales generaron una utilidad de cero.

CUATRO.- Designar al Economista PABLO BURGOS REYES, como Comisario de la compañía para el año 2019 y pagar la cantidad de USD\$ 400.00 como su remuneración anual.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente convoca un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinicia la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas asistentes. Leído el acta por parte del Secretario, esta es aprobada por unanimidad en sus términos, y firmada en sesión de aula por todos los accionistas, con lo cual se declara concluida la sesión a las 13:00.



Ramon Vargas Mayra
PRESIDENTE



Paola Tolaia Fatima
VICEPRESIDENTE